

Xalapa, Ver., 11 de agosto de 2022

Comunicado: 0475

Se pronuncia Diputado por rescate de centros escolares y patrimonio histórico

- Advierte Miguel David Hermida Copado la importancia de preservar el legado del exgobernador Heriberto Jara Corona, en el municipio de Veracruz.

El diputado Miguel David Hermida Copado hizo un llamado a los integrantes de la LXVI Legislatura y al titular de la Secretaría de Educación de Veracruz para que, en un trabajo conjunto, se constituya el Fondo Solidario Educativo, que permitirá el rescate de centros educativos que se encuentren en condiciones que pudieran poner en riesgo a las y los estudiantes.

En su participación durante la Segunda Sesión Ordinaria del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, el legislador mencionó el caso del Jardín de Niños “Heriberto Jara Corona”, situado en la antigua casa de quien fue Gobernador de Veracruz entre 1924 y 1927 y donó el inmueble para que se utilizase como plantel.

Hermida Copado se pronunció por el rescate de la infraestructura de la institución educativa ubicada en la ciudad de Veracruz, toda vez que –consideró– representa la obra y el legado que el primer Secretario de Marina de México y Diputado del Congreso Constituyente de 1917 nacido en Nogales, Veracruz, aportó en la historia de la entidad.

Para tal fin, refirió haber presentado una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversos artículos a la Ley de Educación del Estado de Veracruz, cuyo objetivo es crear el Fondo Solidario Educativo para las Escuelas del estado, el cual permitirá mitigar los daños económicos ocasionados por actos de vandalismo y robos a planteles de la entidad.

De acuerdo con la propuesta, si se aprobase el Fondo Solidario Educativo para las Escuelas de Veracruz, deberá ser incluido en el proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal inmediato siguiente. Dicha iniciativa fue presentada al Pleno el 31 de enero de 2022 y turnada a las comisiones permanentes unidas de Educación y Cultura y de Hacienda del Estado.

##-##-##